

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSBRISAN TRANSPORTES BRITO SANMARTIN CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de Marzo del 2018, a las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. de las Ameritas s/n y México, parroquia Yanuncay de la ciudad de Cuenca provincia del Azuay se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía TRANSBRISAN TRANSPORTES BRITO SANMARTIN CIA. LTDA. Con la presencia de todos los socios; Sanmartin Palacios Joel Xavier, Sanmartin Palacios Maria Alexandra y Palacios Castro Maria Beatriz por lo se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. Actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el Sr. Sanmartin Palacios Joel Xavier, la Junta General Universal de Socios se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2017

### **DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO.-** Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los socios, existiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta anterior: Se da lectura al acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

**TERCER PUNTO.-** Informe del Gerente General de la Compañía, el Gerente General da a conocer su informe en el que manifiesta que todas las transacciones se han llevado en el año 2017 sin ninguna novedad. De la misma forma agradece a todos los presente por la confianza depositada en él. **RESUELVE.-** Los socios resuelven aprobar el informe del Gerente General por el año 2017.

**CUARTO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2017; En este Punto el Presidente de la Compañía la Srta. Sanmartin Palacios Maria Alexandra da a conocer los estados financieros de la compañía; Balance General, Estado de resultado, Estado Flujo de efectivo Estado de cambios en el patrimonio del año 2017 entre otros. **RESUELVE.-** La Junta General Universal Ordinaria de Socios,

aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2017 y autorizan a la Contadora de la Compañía a presentar los estados financieros correspondientes a las entidades de control.

A las 18:h00 se da una pausa a la sesión para que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 18h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.



PRESIDENTE



GERENTE



SOCIO